110676 - Trabajar en la administración de un departamento perteneciente a un ministerio que supervisa impuestos y tasas aduaneras

Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre trabajar en una dependencia del gobierno como técnico en comunicaciones? Este departamento está a cargo del planeamiento, almacenamiento y preparación de distintos proyectos industriales emprendidos por el estado para beneficio público. Esta administración ahora es parte del ministerio de finanzas, mientras antes era parte del ministerio de planeamiento. El ministerio de finanzas supervisa otros departamentos, como impuestos y tasas aduaneras, también el departamento de presupuestos, y otros departamentos. ¿Cuáles son las normas sobre este trabajo y el salario que obtengo de él?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada de malo con el trabajo que tú mencionas, no importa que el departamento esté supervisado por el ministerio de finanzas, y que ese ministerio a su vez supervise impuestos y tasas aduaneras. Lo que importa es el trabajo que tú estés realizando, y que ese trabajo esté libre de cualquier elemento o actividad prohibida por la ley islámica. Si el trabajo que realizas es permisible, entonces es permisible el salario que obtienes por él.

Y Allah sabe más.